DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 14 de Marzo 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4302

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 12.

En el Congreso se ha facilitado la siguiente nota:

La fórmula que el gobierno propone al artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, atendiendo á reiteradas manifestaciones del Sr. Montero Rios, comprende los siguentes extremos:

Cuota fija de 75 céntimos por tonelada y viaje en vez de una peseta que figuraba en el dictámen.

Dos pesetas por tonelada y año abonándose los buques, en vez de tres pesetas.

Los buques que tomen á su bordo carga ó pasaje que no exceda de la mitad de su cabida, sólo pagaran 50 céntimos por su cabida.

El gobierno aspiraba, como era natural, á que la exacción del impuesto empezase á regir en cuanto la ley fuera promulgada, pero habiendo hecho el Sr. Montero Rios gran empeño en sus entrevistas con el Sr. Maura porque se concediese un aplazamiento, el gobierno deferente con el expresidente del Consejo, ha acordado que el nuevo impuesto no empiece á regir hasta que transcurran doce meses desde la promulgación de la ley en la "Gaceta".

***

A las diez de la mañana fueron llegando al regio alcázar todos los ministros.

Momentos después se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de S. M.

Cuando terminó la reunión, poco despues de las doce, manifestaron los ministros que el Sr. Maura habia pronunciado su acostumbrado discurso resumen sobre politica exterior é interior.

Habló especialmente el presidente del Consejo de la situación en Portugal y en Servia.

Al tratar de política interior el señor Maura dió cuenta de los debates parlamentarios, fijándose en la lentitud con que se discute en el Senado el proyecto de Administración local.

El Rey comunicó á los ministros sus impresiones sobre los viajes al Campo de Gibraltar y Ceuta.

El Sr. Ferrándiz negó que haya recibido contestación de la casa Wickers sobre la escuadra.

El señor Maura negó que trate de hacerse una combinación de alto personal de Gobernación.

El marqués de Figueroa abandonó pronto el Consejo para asistir á los funerales del conde de Maceda.

***

A las 8'20 de la noche marchó don Alfonso, acompañado del marqués de Torrecilla, en direccion á Moratalla, en donde se les unirá la Reina.

Despidieron á S. M., la real familia el gobierno y las demás autoridades.

***

El Sr. Giner de los Rios ha desistido de preguntar cuando se discutirá el acta del Sr. Lerroux en vista de que se le ha asegurado que dentro cuatro dias llegará á Madrid el diputado Sr. D'Angelo firmante del voto particular á favor del acta y entonces se resolverá la cuestión.

***

Se ha confirmado que el gobierno ha relevado al Sr. Sánchez de Toca de su cargo de comisario regio del canal de Isabel II.

El motivo de este relevo se funda en que el gobierno no consiente rebeldias.

El transporte de emigración

En la *Gaceta* aparece una real orden del ministerio de la Gobernación, relativa á las patentes que deben pagar los navieros extranjeros para poder dedicarse el transporte de emigrantes, en la cual se establece la siguiente tarifa resultante de relacionar el número total de toneladas netas de los buques destinados al transporte de emigrantes, con los límites mínimo de 1.000 pesetas y máximo de 3.000, determinados en las prescripciones vigentes:

«Chantiers reunnis», 3.000 pesetas; «Lloyd Sabaudo», 2 000; «Giuseppe Zino fu Domenico», 1.500; «Hamburg Amerikanische Packet ahrt Actien Gesellschaft», 3.000; «Hamburg Sudamerikanischen Dameffchiffarts, Gesellschaft», 3.000; «Nordeutscher Lloyd» 3.000 «Nelson Line», 2 000; «Compagnie Generale Transatlantique, 2.750; «Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur», 2 500; «Royal Mall Steam Packet Bo», 3.000; «The Pacific Steam Navigation Co». 2 750; «Koninklijke Hollandske Lloyd», 2.000; «La Navigazione Generale Italiana», 3.000; «La Veloce», 2.500; «Lloyd Italiano», 2 500; «The Liverpool Brazlland River Plate Steam Navigatioy Co. Limited», 2.500 «Messageries Marítimes», 2.000; «Houlder Line Limited», 2.000; Argentine Cargo Line Limited», 2.000; «The Atlantic & Eastern Steam Ship Co. Limited»; 1.000; «Austro Americana Fratelli Cosulich» 1.500; «The British and American Steam Navigation Co.», 2.000; «Italia Societá di Navigazione á Vapore», 2.500, y la «Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica», 1.000.

En el plazo de un mes, á contar de la publicación de esta real orden, deberán las compañias navieras antes mencionadas, proveerse de la correspondiente patente.

Juntas locales de Plagas del Campo

El Iltmo. Sr. Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganaderia de esta provincia D. José Elias de Molins, publica en el *Boletin Oficial* del dia de hoy, la siguiente importante

CIRCULAR

Faltando aún para constituirse algunas Juntas locales de Plagas del Campo, á pesar del tiempo transcurrido que fueron nombrados los señores que las han de constituir y á fin de cumplimentar con la urgencia debida la ley de 21 de Mayo último que inserta la *Gaceta* de Madrid de 23 de dicho mes y año y los *Boletines Oficiales* núms. 142 y 143 de 14 y 16 de Junio próximo pasado y utilizar los buenos servicios que á los intereses agrícolas han de prestar dichas Juntas; suplico encarecidamente á los señores alcaldes de cuyos pueblos no han sido constituídas hasta la fecha aquellas Juntas, requieran á los individuos al efecto nombrados para formar parte de ellas y las constituyan á la mayor brevedad, remitiendo á esta Jefatura un certificado del acta de su constitución, en la que conste el nombramiento de presidente y secretario de la misma, conforme determinan las disposiciones vigentes.

No duda esta Jefatura dado el celo de los señores alcaldes y muy en particular de los individuos que por sus relevantes cualidades y condiciones que determina la ley, han sido designados para el desempeño de dichos cargos, de que se constituirán sin demora, en cumplimiento de un sagrado deber que les obliga á ello y en pró de la agricultura, principal fuente de riqueza de esta provincia.

Tarragona 13 Marzo de 1909.—El Jefe de Fomento, Presidente: *José Elias de Molins.*

Asociación Antituberculosa Española

Junta Provincial de Tarragona

Sección de Hacienda y recursos

La Junta provincial creada en Tarragona, contra la tuberculosis, se ha subdividido en diferentes secciones, encomendando á cada una de ellas, la misión que le ha correspondido en la humanitaria labor que ha de emprenderse. Y como quiera que ante todo se impone la necesidad de recabar recursos, con que poder atender á la instalación de un dispensario, y en su dia un sanatorio, donde las clases sociales mas humildes, puedan encontrar asistencia facultativa y recursos con qué defenderse del temible azote de la tuberculosis y evitar su propagación, una de dichas secciones, denominada de «Hacienda y recursos», penetrada de que sin su pronto y eficaz trabajo, no podrán desarrollar las otras, los fines de su creación, no vacila en acudir á los generosos sentimientos de inagotable caridad de que tantas pruebas tiene dadas esta provincia, y desde hoy abre una pública suscripción con destino á los fines indicados, cuyos fondos, unidos á los que puedan recabarse de Entidades y personalidades más salientes, sirvan de base á la creación y sostenimiento de los aludidos dispensario y sanatorio.

A este fin se admitirán suscripciones mensuales por la cantidad que cada vecino señale, cuyo fondo será destinado al sostenimiento del dispensario, y donativos por una sola vez ó periodicos, con cuyo importe se atenderá á la instalación del citado dispensario y si fuera posible, de un sanatorio, distinguiéndose á los Sres. suscriptores bajo la denominación de fundadores y protectores respectivamente, y figurando en cuadros de honor, aquellos que mas se hayan distinguido en su esfuerzo, al contribuir á un fin tan humanitario.

Tarragona, que en tantas ocasiones ha sabido conquistar honroso puesto, entre las provincias que mas se han distinguido en el noble ejercicio de la caridad, no puede permanecer inactiva tratándose de procurar el medio de que la clase menesterosa cuente con elementos para sustraerse y combatir á una enfermedad que, como la tuberculosis, causa estragos y perturbaciones tan hondas y confiamos en que, una vez más, demostrará su desprendimiento para fines tan elevados; consiguiendo no ser la ultima de las provincias en que se instale y funcione un sanatorio contra la tuberculosis, con que ya cuentan la mayoria de las poblaciones apreciándose sus indiscutibles ventajas para la salud pública.

Tarragona 14 de Marzo de 1909.—El presidente, *F. Garcia del Cid.*

Las suscripciones y correspondencia habrán de dirigirse al Presidente: Apodaca, 3.

EL PUERTO DE TARRAGONA

(Conclusión)

Tiene también importancia la exportación de vinos y aceites, y todos estos productos agrícolas son susceptibles de aumento en el tráfico, si se dan facilidades.

Los agricultores, por regla general, carecen de metálico, y tienen que sucumbir unas veces ante la usura y otras ante el especulador, por los apremios y agobios de la necesidad. Todo lo que sea acumular facilidades y dar auxilios directos é indirectos á la agricultura, á fin de que pueda obtener adelantos sobre sus cosechas á intereses módicos, ha de proporcionar grandes y tangibles beneficios.

Los *Almacenes Generales*, si se establecen en Tarragona, pueden servir para que, sobre avellanas, almendras, vinos, aceites y otros productos, se hagan adelantos en metálico.

El Banco de España ha proclamado recientemente que está dispuesto á fomentar la creación de *Almacenes Generales de Depósito*, y á dar eficaces auxilios, mediante la modicidad del interés de los préstamos ó adelantos sobre *worrants* ó *resguardos* representativos de productos agrícolas.

Hoy que en España se crean con gran empuje los sindicatos agrícolas, favorecidos por justos privilegios, es indudable que son los destinados á utilizar los grandes servicios que pueden prestar los *Almacenes Generales*.

Los sindicatos son los que pueden acumular stocks de productos, los que en el porvenir pueden lograr unificar los precios, y, por ejemplo, en los vinos y aceites velar por la pureza y legitimidad de las clases, acreditar marcas, que son la base de la moralidad de los mercados, y de que se coloquen fácilmente nuestros caldos en el extranjero.

Hay que tener en cuenta que por múltiples motivos el crédito personal ha sufrido gran

quebranto, y con la agricultura sólo se conserva seguido de las garras implacables de la usura.

La confianza personal es sólo un sentimiento vago, instintivo, y, cuando se solicita, pierde su consistencia ante los peligros y escarmientos de la realidad. Cuando la confianza se basa sobre un objeto, no existe motivo para que se rehuse el crédito.

Los *Almacenes Generales* ó, más exacto aún, los *resguardos* ó *warrants* representativos de mercancías seguramente depositadas é identificadas, alejan todo temor, y, si se establece en Tarragona en el muelle de *Costa* y cuentan, como seguramente contarán, con el eficaz auxilio del Banco de España, pueden prestar grandes servicios. (1)

LÍNEAS CORTAS

(A mi querido amigo y compañero D. José M.ª Ortiga).

Pues, lector, estoy que trino,
más no como el ruiseñor
que, alegre, entre la enramada,
entona cantos de amor.
Trino como trina el que
le han rompido el espinazo,
pues desde ayer me hallo enfermo
del maldecido trancazo.
¡Ay! El dolor me molesta
y me priva de escribir
y de decirte, lector,
lo que te quería decir.
Corren malos vientos, malos,
sobre todo para mí...
El trancazo... ¡Ay!... El trancazo...
¡Loco estoy! ¡Qué frenesí!
En cuanto me encuentre bien
os prometo por quien soy
recompensar el mal rato
que al leerme pasáis... ¡Oy!...
¡Ay!... ¡Ey!... ¡Uy!... no puedo más;
¡maldito el tiempo!... ¡Ya trino!...
Más no como el ruiseñor,
que entona canto divino.
Dispensa, lector, dispensa...
Hasta el domingo que viene,
que todo tiene remedio
y mi mal también lo tiene.

X.

Tarragona 14 Marzo 1909.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts, c. Alberich, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Valencia l. María, con cemento. Para Hamburgo y esc. v. inglés Cortés, con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación modificando el art. 67 de las Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores eléctricos.

—La Delegación de Hacienda anuncia primeras y segundas subasta de aprovechamiento de polcinto.

—La Jefatura de Obras públicas hace pública la providencia del señor Gobernador civil de esta provincia decretando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas en el término de Botarell con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

—Las Alcaldías de Montmell, Margalef, Corbera, Llorach y Vilella Baja, insertan listas definitivas de los individuos que componen sus respectivos Ayuntamientos y número cuádruplo de mayores contribuyentes á los efectos de la Ley de compromisarios para Senadores.

(1) La Dirección facultativa del Puerto de Tarragona se opone con razón á que se ocupen con la estación los terrenos del muelle de *Costa* ganados al mar, pues son—dice—la sola esperanza, la única superficie de que puede disponerse para todo lo que en el porvenir convenga establecer, y cita entre otros servicios *un Depósito Comercial*.

—La de Vendrell anuncia subasta para el arriendo de los arbitrios extraordinarios sobre algunas especies del cupo de consumos.

—La de Albiñana que tiene nuevamente de manifiesto al público una vez rectificado el reparto de consumos y la de García las cuentas municipales del ejercicio 1907.

—La Electra Reusense convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria para el día 30 del actual.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de la Gobernación ha separado del servicio al inspector provincial de Sanidad de Teruel por incumplimiento en el desempeño de su deber.

De Huelva se ha recibido un telegrama oficial diciendo que ha sido detenido un hijo del célebre bandolero «Baena».

Se ha concedido la pensión de 910 pesetas á la hija del maestro de Manresa, D. Ramón Serra.

Dicen de Orihuela que ha decrecido el caudal del Segura, haciendo desaparecer los temores de una avenida en Monforte.

El almirante Cervera ha sufrido dos colapsos consecutivos, de los cuales se repuso mediante inyecciones é inhalaciones de oxígeno.

Los médicos han perdido la esperanza de salvar al enfermo.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Matilde reina.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Madrona vr. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando después del Evangelio el elocuente orador sagrado, Rdo. P. José Cortés, de la ínclita Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón de cuaresma por el citado Padre, terminando con la estación al Santísimo y la oración del «Angelus».

Capilla del Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—Ultimo día de los Santos Ejercicios.—A las seis y media Misa y Comunión general con plática preparatoria. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las dos de la tarde Catecismo para los niños. A las cinco y media Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, sermón de despedida, motete y reserva con bendición.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. A las once durante la Misa instrucción cuaresmal. Por la tarde, á las tres y media, Rosario, visita de la Bula y «Via-crucis» solemne.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial en plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio, y meditación.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde á las seis, Rosario y ejercicios del «Via-crucis».

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de Nuestra Madre Santísima del Carmen.—A las siete y media Misa de Comunión general y el ejercicio de los siete domingos y mes de San José. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media Exposición de S. D. M., estación, Trisagio Carmelitano, ejercicio del mes, motete, sermón por el Rdo. Padre Alejo de la Virgen del Carmen, y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las seis, exposición del Santísimo, Rosario, canto del Trisagio, explicación del Evangelio por un P. Capuchino, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano con el Señor de manifiesto.

Beneficencia.—A las tres de la tarde Rosario y «Via-crucis».

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, ejercicio del «Via-crucis», Exposición de S. D. M., motete, Rosario, visita de la Bula, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro, Corona Carmelitana, sorteo de Escapularios y canto de los gozos de la Virgen del Carmen.

CULTOS DE MAÑANA

Nazareth.—A las cinco y media de la tarde rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la «Coronación de Espinas», motete, sermón por el Rdo. Doctor D. Andrés Brú, beneficiado de la parroquia de San Juan y canto del salmo «Miserere».

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A los Excmos. señores ministro de la Gobernación y gobernador civil de esta provincia:

Gobernando el Sr. Maura el hombre de la ética, ostentando la investidura de diputado los solidarios y regeneradores Sres. Carner, Caballé y Raventós, teniendo al frente de esta provincia un pundonoroso militar, se da el caso de que los escándalos, las irregularidades de toda clase, en nuestra Diputación provincial, lleguen al colmo, sin que las autoridades superiores, conocedoras del mal, quieran poner remedio.

Inútilmente un día y otro día publicamos denuncias sobre denuncias, inútilmente el señor gobernador civil, que es el militar aludido, intenta practicar una visita de inspección que el *Diario de Tarragona*, en un suelto oficioso, tomó á broma y chacota, de nada sirve que los diputados digan y prometan que ellos elevaron á ciertos políticos, desacreditados precisamente, para que el edificio provincial acabara de desmoronarse y viniera al suelo con estrépito; ya no se quiere oír hablar de la Diputación, repitiendo la frase «aquello apesta»; los mismos citados diputados á Cortes solidarios dicen aquí «esto es inaguantable», pero en la Cámara se callan y no se atreven á formular las denuncias por miedo de que se enfaden los falsos solidarios de Reus y los carlistas que sellaron y firmaron el pacto de Cambrils.

De ahí que las cosas no solamente continúen de mal en peor, sino que los irregulares se pavoneen de la impunidad. Y esto no puede, no debe ser.

Ni siquiera la situación de los niños de lactancia ha movido el corazón de las autoridades superiores, ni ha decidido á la prensa local á secundar nuestra campaña. No se paga á las amas de fuera de la Casa de Beneficencia, se les deben muchas mensualidades, años enteros, con lo cual los niños han de permanecer en el establecimiento, que es lo mismo que condenarles á muerte segura. En cambio, la Diputación gasta crecidas sumas en viajes, perfectamente inútiles, á Madrid, á Sevilla, á Montpellier y á Barcelona.

Se adeudan muchas mensualidades, años enteros, á los peones camineros. Hoy nuestra Diputación envía credenciales á Guerra para que vengan licenciados del ejército á desempeñar plazas de peones camineros; los infelices licenciados, algunos á pié se trasladan á esta provincia con sus esposas é hijos; aquí se les dá posesión y luego no se les paga, viéndose obligados á mendigar la caridad pública. A otros, por pase de las carreteras al Estado, se les despide, adeudándoseles diez y ocho mensualidades. Y en cambio, el señor presidente cobra indebidamente los gastos de representación y el hombre de su confianza, el Sr. Masalles, recientemente nombrado inspector de la Casa de Beneficencia, se halla al corriente en el cobro de sus haberes! ¿No le parece al Sr. García Alix que no se puede ni se deben tolerar tales abusos en perjuicio de sargentos, cabos y soldados que derramaron su sangre por la patria?

Se impone una visita de inspección en una Corporación que adeuda ocho mensualidades á los empleados de Secretaría y paga las dietas de los comisionados de apremio; se impone que se ponga en claro como se pueden pagar los gastos de representación; se impone que se haga luz, mucha luz, y caiga quien caiga.

En la colección de nuestro periódico hallarán las autoridades superiores materia sobrada para ordenar una visita de inspección. Los diputados solidarios Sres. Carner, Raventós y Caballé conocen al dedillo todo lo que pasa en la Diputación provincial. ¿Por qué callar? ¿Por qué se limitan á lamentarse en privado de lo que dicen ser intolerable?

Se mueren de hambre los niños de lactancia, se deben muchos miles de duros á las amas de cría y á los contratistas de suministros, se adeudan crecidas cantidades á los peones camineros, muchos días se carece de todo en la Casa de Beneficencia, porque los contratistas no quieren adelantar ya mayores cantidades; se deben ocho mensualidades á los empleados y mientras tanto se cobran los gastos de representación, el Sr. Masalles percibe puntualmente sus haberes, á los comisionados de apremio, paniaguados del señor presidente, se les abonan crecidas dietas, se despilfarra el dinero en viajes y en los libros de Contabilidad faltan muchas cosas...

¿Hasta cuándo... señores ministro de la Gobernación y gobernador civil y Sres. Caballé, Carner y Raventós? Hasta cuándo?

Audiencia provincial

Para la próxima semana se hallan señalados los siguientes juicios:

Días 15 y 16 —Sentencias administrativas.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por desacato, contra F. S.; ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Albafull; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 17.—Id. procedente del Juzgado de Vendrell, por atentado, contra J. F.; ponente, Sr Saval; fiscal, Sr Dechent; defensor, señor Cabré; procurador, Sr. Sabaté.

Día 18.—Id. procedente del Juzgado de Gandesa, por hurto, contra J. V. y otro; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr Montull; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Alfonso.

* *

Para los días 23 al 30 del actual está señalada una causa procedente del Juzgado de Gandesa, por sedición, contra Francisco Segarra y doce más, en la que será ponente el Sr. Payueta, figurando como defensor el señor Lloret, junto con el procurador Sr. Domenech.

Con el mes de Marzo hemos entrado en el período del año en que se debe proceder á una de las operaciones más importantes que conviene sufran los vinos nuevos, que es la de su trasiego. Durante el invierno, en efec-

to, á causa de la acción del frio, se depositan en el fondo de los envases ciertos elementos, tales como tártaros, materias pécticas, colorantes, tánicas y otras que, junto con muchas impurezas, las levaduras y diferentes microbios, constituyen las heces. Al llegar la primavera, con el calor, gran parte de dichas sustancias insolubilizadas pueden disolverse en el vino enturbiándolo nuevamente y, por otra parte, dichos microbios, despertando de su letargo invernal, se nutren y multiplican, pudiendo llegar á constituir causa de alteraciones y graves enfermedades en los vinos.

Es, pues, de todo punto conveniente, antes de que aumente la temperatura proceder al oportuno trasiego de los vinos con el objeto de separar éstos, ya limpios y transparentes, de las heces depositadas en el fondo de los envases, evitándose asi dichas posibles alteraciones y enfermedades.

Los trasiegos conviene hacerlos en días secos y despejados y en que el barómetro esté elevado por encima de «variable.»

Deben trasegarse al aire los vinos nuevos sobrecargados de ácido carbónico, los que hayan quedado dulces á causa de una fermentación incompleta, los que hayan adquirido mal gusto y los tintos fuertemente azufrados, para que reaparezca su primitivo color. En los demás casos, en general, deberá trasegarse fuera del contacto del aire y muy especialmente cuando se trate de vinos que, siendo límpidos y transparentes dentro de su envase, se enturbian á poco de estar sometidos á la acción del aire, lo cual demuestra que están atacados por una afección que convendrá remediar antes del proceder á su trasiego.

Los envases á que se trasiegue el vino deberán haber sido previamente lavados y azufrados, á excepción de cuando se trate de vinos que quedaron dulces á causa de una fermentación incompleta, en cuyo caso deberá reemplazarse el azufrado de los envases por su esterilización con un buen lavado con agua hirviendo.

Por la hora avanzada en que lo recibimos —seis de la tarde—y por su extensión nos vimos imposibilitados de publicar en el presente número el documento suscrito por el Jurado calificador y la Comisión organizadora del certámen científico literario del Ateneu de Tarragona con motivo del 7.º centenario del natalicio del Rey D. Jaime I, en cuyo documento se da cuenta de las composiciones recibidas y se amplía el plazo de admisión de trabajos hasta el 31 de Agosto próximo por lo que respecta á varios temas que han quedado desiertos.

Debiendo procederse por el Ayuntamiento de esta capital á la adquisición por concurso de varias prendas de uniforme y correaje para la guardia municipal, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 15 del actual, á las doce, en el despacho de la Alcaldía, cuyo concurso comprenderá cuatro lotes en la forma que á continuación se expresa, debiendo los industriales que deseen tomar parte en la licitación, presentar muestras y precios de los respectivos lotes:

Primer lote.—Guerreras de paño, 10; idem de pana, 9; pantalones de paño, 9; idem de pana, 9; trajes completos de paño, 1.

Segundo lote.—Carteras de cuero negro con tapa posterior color avellana, 9; bandoleras de cuero color avellana, 9; cananas de id. id. con cinturón de id. y hebilla resistente, 9; tahalis de idem, 9; vaynas para bayoneta de idem y contrera de metal, 9; pares de polainas de baqueta color avellana, 9.

Tercer lote.—Chubasqueros, 15.

Cuarto lote.—Gorras de paño con franja encarnada y funda de hule negro, 9; roses, 1; Gorras sin franja, 1.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Pablo Delciós, 3.902 25 pesetas.
D. Maximino Gonzalez, 4 866 26.
D. Leoncio Montañés, 340 41.

Seria muy conveniente que por las noches, á la llegada de los trenes, se mandaran á la estación algunos agentes de policía, á fin de impedir el *asalto* de que, por ciertas gentes, son victimas los viajeros.

No dudamos que el celoso jefe de policía, Sr. Mas, atenderá nuestra indicación

---

Hace algún tiempo que en los escaparates de los Sres. Tuset hermanos no se habia expuesto ningún trabajo que llamara la atención como el que ayer tuvimos ocasión de admirar y que consiste en una magnífica tohalla confeccionada por la alumna señora Josefina Soler, bordada en colores; tanto el dibujo como el trabajo es una verdadera obra de gusto y bien acabada.

Asi mismo llama la atención un magnífico juego de cama, bordado en blanco, que acredita una vez más á las Sras. Tuset por el su mo cuidado que tienen en cuantos encargos se les confian.

Según tenemos anunciado á nuestros lectores, esta noche se pondrán en escena en la distinguida sociedad «Centre Catalá» las preciosísimas zarzuelas «La vara de alcalde» y «Moros y cristianos», habiéndose pintado para dicha obra todo el decorado y encargado á una acreditada sastrería de Barcelona un riquísimo vestuario.

Por el pedido que hay hecho de localidades es de esperar se verá en extremo concurrido el «Centre Catalá».

La procesión del Viernes Santo del presente año promete superar en mucho, en cuanto á lucidez se refiere, á la del próximo pasado, pues apesar de que todavia faltan bastantes dias para Semana Santa, en el establecimiento del Sr. Brell, donde se facilitan los impropérios que figuran en aquel solemne acto, son pocos los que quedan disponibles, lo cual indica bien á las claras que dicha procesión resultará este año brillantísima.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de doce á una y media, en la Rambla de San Juan:

Barado, paso doble.
Le Villet de Margerite, sinfonia.
Brisa Argentina, vals.
Josefina, polka.

Por los vigilantes de policia Olivé y Mateo ha sido detenido en una casa de lenocinio de esta capital un joven llamado Ramón Martí, que se habia fugado de casa de un tio suyo que reside en Barcelona, llevándose consigo una cantidad, de la que pudo recuperársele 440 y pico de pesetas y un cuchillo de grandes dimensiones.

Conducido á la Inspección de Vigilancia se levantó el oportuno atestado.

Leemos en un telegrama de Berlín:

«El Reichstag ha aprobado el proyecto de recargo de derechos sobre los vinos extranjeros.

Los caldos españoles sufrirán grave quebranto con este acuerdo.»

En el concurso celebrado para el suministro de cera á los congregantes de la Purísima Sangre, en las próximas festividades religiosas, fué aceptada la proposición suscrita por D. Eugenio Virgili, que presentó la licitación más ventajosa con arreglo al pliego de condiciones.

El debut de los célebres excéntricos «Trio Hotentotes, Cromwell Bood», ayer en nuestro elegante teatro Principal, fué admirable, alcanzando un éxito ruidoso.

La escena representaba una vivienda de Hotentotes muy bien detallada desempeñando estos su trabajo de una manera incomparable.

Para las sesiones de hoy tarde y noche continúa la misma atracción; se exhibirán además nuevas y hermosas películas.

Continúa emperando tiempo variable y desapacible en nuestra ciudad.

Sin embargo, la temperatura, excepto en las primeras horas de la mañana, es bastante benigna.

Noticias de Masroig nos comunican que han renacido las esperanzas entre los agricultores de aquella comarca que temian por las cosechas en vista de la persistente sequia que dejaba sentir sus efectos y producia el natural sobresalto entre la sufrida clase agrícola.

Al músico mayor del regimiento infantería de Almansa, D. Juan Cánovas González, se le ha concedido el sueldo y gratificación anuales de 3.500 y 480 pesetas, respectivamente, desde 1.º Enero último por haber cumplido 30 años de servicio efectivo.

El director de la Estación Etnológica de Reus dará hoy el primer cursillo de enologia en la Cámara Agrícola de Valls.

Tratará de la constitución de la uva y mosto, maduración de la uva, análisis del mosto, vendimia y preparación del mosto.

El próximo martes, dia 16, durante la Misa de siete y después del ejercicio del mes de San José, empezarán, en la Iglesia de San Miguel del Plá, los Trece Martes preparatorios á la fiesta de San Antonio de Pádua.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital nuestro particular amigo D. Enrique Mir y Escoda, juez municipal de la misma.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el catedrático de este Instituto D. Adolfo Artal.

Nos dicen de la Canonja que es tan extraordinario el número de enfermos que existen en tan cercana población, que han sido algunos los dias en que han ocurrido cuatro ó cinco defunciones.

Ha sido destinado á Alhucemas (Africa) el capellán del Regimiento de caballería cazadores de Tetuán, de guarnición en Reus, D. Enrique Toll Teixidó.

Mañana deben reunirse en sesión las Comisiones municipales de Fomento y Gobernación.

Se ha concedido la excedencia al escribano de Montblanch D. Leopoldo Orriols.

Telégrafo y teléfono

Madrid 13.

Roosevelt.— Crucero alemán.— Cervera.

Cádiz —De paso para Nápoles, el dia 21 llegará á esta capital el expresidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

—Procedente de Port Said, ha fondeado en este puerto el crucero alemán «Niobe» de 3.000 toneladas y que monta diez cañones.

Los tripulantes han manifestado que el Kaiser emprenderá una excursión por el Mediterráneo en Abril próximo, y que celebrará en Vigo una entrevista con D. Alfonso.

El lunes marchará á Kiel el «Niobe».

—Según noticias de Puerto Real, el vice-almirante Cervera sigue en el mismo estado de gravedad. Ayer le repitieron los colapsos.

El Rey pregunta á diario por su estado.

Los restos del teniente Ruiz

Cáceres.—Llegaron de Trujillo los restos del heróico teniente Ruiz, para ser trasladados á Madrid, habiéndose organizado con este motivo una manifestación de carácter eminentemente popular.

La urna que guarda las cenizas del teniente, fué llevada en hombros de alumnos del Instituto. Los balcones ostentaban colgaduras, y durante la manifestación reinó gran entusiasmo patriótico. Se arrojaron muchas flores sobre la urna y se colocaron en ella tres coronas.

Desde Trujillo á esta capital la urna fué trasladada en automóvil.

Bolsa

Paris, 13.

Exterior español, 96'15.
Acciones Norte, 313'50.
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 13.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTÁCULOS

CENTRE CATALÁ

Grandiosa función de sociedad para hoy:
Las hermosisimas zarzuelas en un acto LA VARA DE ALCALDE y MOROS Y CRISTIANOS.
A las nueve de la noche en punto.

Poliorama Tarragona
TEATRO PRINCIPAL

Extraordinarias sesiones para hoy, en las que tomarán parte las atracciones «Cromwell and Bood» y el trio excéntricos «Hetentotes», ejecutará «Un dia en el desierto de Africa».
Nuevas y hermosas películas.—Sesión permanente.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE